

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Torrecampo

BOP-A-2025-1446

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada con carácter ordinario, del día MARTES DÍA 06 DE MAYO DE 2025, el PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2025-2026, DEL AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO, por incumplimiento del OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, de la liquidación del ejercicio 2024, elaborado en virtud del artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Que de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, en relación con el 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, dicho Plan se encuentra expuesto al público, a efectos de su reclamación, durante un plazo de 15 días hábiles.

Si al término del período de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado Plan.

En Torrecampo, a 9 de mayo de 2025.— El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3D42 C5E9 E30B 6118 FF19 **Fecha Firma:** 16-05-2025 07:58:30
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

